



SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 135588

08/07/2014 12:43

Expediente:

684/059060

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: QUINTERO CASTAÑEDA, NARVAY (GPMX)

D. NARVAY QUINTERO CASTAÑEDA Senador del COALICIÓN CANARIA (CC) electo por El Hierro, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En respuesta a este Senador, AENA informa que está pagando por su sede de Peonías nº 12 de Madrid 3,3 millones de euros al año y en el edificio de Navegación Aérea (en el complejo empresarial Pegaso City de Madrid) 2,37 millones de euros al año, en total 5,62 millones. ¿Piensa AENA mudar los dos alquileres al edificio de su propiedad conocido como CLASA en la zona de carga del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid/Barajas? ¿sería posible ubicar al personal en las instalaciones de oficinas infrutilizadas del Dique Sur y la Torre de Control del mismo Aeropuerto?

Firmado electrónicamente por:

NARVAY QUINTERO CASTAÑEDA

Fecha Reg: 08/07/2014 12:43 Ref.Electrónica: 38261 - 84380